



ACTA N°011-2023 SESIÓN ORDINARIA

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS

En las Instalaciones de la Casa Comunal de la Parroquia San Carlos siendo las 14:00 pm del día viernes 29 de septiembre del 2023, por disposición del señor Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural San Carlos y de conformidad con lo que establece el artículo 70, literal c) y el artículo 318 del COOTAD, se reúnen en SESIÓN ORDINARIA los miembros de la Junta Parroquial para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Sesión Ordinaria.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Himno de la Parroquia San Carlos.
4. Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
5. Presentación de Informe del Presidente del GADP San Carlos.
6. Asuntos Varios.
7. Clausura.

PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Señor Presidente Ing. Julio Torres Guanga pide al Señor Secretario-Tesorero, que de acuerdo a lo que expresa el Art. 320 del COOTAD, constate el Quórum Reglamentario.

El señor Secretario-Tesorero procede a tomar asistencia a los señores miembros de la Junta Parroquial San Carlos; Lcda. Rosa Angulo Roche (Presente), Ab. Andres Quevedo Tobar (Ausente), Ing. María Moncada Márquez (Presente), Sr. Ronny Macías Parraga (Presente) el secretario-tesorero informa que existe Quorum Legal Reglamentario para instalar la sesión ordinaria.

El señor Presidente da por instalada la sesión ordinaria, solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

SEGUNDO PUNTO.- APROBACION DE ORDEN DEL DIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA.

El Presidente solicita al señor secretario-tesorero tomar votación sobre el orden del día.

De acuerdo al Art. 318, con votación UNÁNIME, la junta parroquial aprueba el Orden del día.

TERCER PUNTO.- HIMNO DE LA PARROQUIA SAN CARLOS.

Todos se ponen de pie para entonar el Himno de la Parroquia San Carlos.

CUARTO PUNTO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Toma la palabra el señor Presidente, y de conformidad con lo que establece el Art. 318 del COOTAD dispone al secretario tesorero dar lectura al acta anterior, misma que es aprobada por con votación UNÁNIME de la Junta Parroquial.



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: jpsancarlos@yahoo.com



GADP San Carlos



GADP San Carlos

A



El presidente solicita que continúe con el siguiente punto del Orden del día.

QUINTO PUNTO.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL SAN CARLOS.

Toma la palabra el Ing. Julio Torres Guanga, Presidente y expone su informe de gestiones.

El presidente, informa las actividades relevantes de esta segunda quincena del mes de septiembre, iniciando con la atención a la petición del Consejo Estudiantil de la Escuela Marcel Laniado de Wind, que solicitaba la bandera actualizada de las parroquia de San Carlos, y se procedió a la entrega, se hizo una convocatoria a todos los representantes de las Instituciones Educativas de la parroquias de San Carlos, incluso la Escuela Particular Tía Angie, a quienes se les entregó la bandera y el himno. Las personas que estuvieron en el juramento de la bandera en la Escuela Simón Bolívar, le informaron que entonaron el himno de la Parroquia San Carlos, entonces eso es muy bueno, es algo bonito que se vea que lo están entonando en las actividades cívicas que tienen dentro de los planteles, y eso da un mayor realce a la parroquia, ya que hay parroquias hermanas que tienen también el himno, pero no lo sacan a relucir, entonces ahí hay que destacar ese punto, que ya fue entonadas estas notas aquí en la escuela Simón Bolívar.

En otra actividad relevante informa que el profesor de la Escuela de Fútbol Mario Alcívar venía haciendo un trabajo con una fundación de Guayaquil, para una ayuda a unos chicos de la escuela de fútbol que salieron beneficiados con una beca para poder entrenar en una escuela de Barcelona Sporting Club, estos chicos son cerca de 22, ellos tienen que viajar a Guayaquil tres veces a la semana para poder cumplir con sus entrenamientos, entonces a estos jóvenes se les estaba haciendo muy difícil cubrir con los gastos de su pasaje, por lo cual se interpuso un oficio al señor alcalde para que por medio de él y los representantes de transporte SAN lleguen a un acuerdo, y no solo le entreguen las credenciales a los estudiantes universitarios, sino también a estos chicos de la escuela de fútbol, entonces fueron beneficiados los chicos que están asistiendo a entrenar a la ciudad de Guayaquil, ahí también se hizo un agradecimiento al concejal Manuel Valladares que él fue quien le acompañó a las instalaciones de transporte SAN para poder conversar con los dirigentes y que no se opongan a este beneficio para los niños, ahora una vez que les entregaron la credencial también se les hizo conocer que está bien el aporte que se les va a dar al chico, pero al ser niños de 8, 10, 11 años van a ir acompañados del padre de familia, entonces se está haciendo una petición para que también le den una credencial al padre de familia o al representante legal del chico que lo acompañe a los entrenamientos para que también pueda pagar el 50% de los pasajes, eso todavía no lo autorizan, pero está ya socializando el alcalde con los directivos de la SAN para que también nos ayuden de esa manera, ya que los niños no viajan solos.

También informe que se dio inicio a la Obra del Parque del Recinto Puerto Inca, que tiene una duración de trabajo de 45 días y que se le ha pedido de favor al contratista que ayude a avanzar con el proyecto hasta poder recibir recursos y cubrir con el anticipo del 40% establecido en el contrato para poder dar inicio a la obra, el cual no se ha podido ejecutar porque no tenemos recursos disponible en las cuentas, además informa que cada obra debe tener su letrado que identifique con nombres quiénes son los responsables de la ejecución y de la fiscalización, no se lo ha colocado por temas de seguridad, ya que ahora en estos momentos en Puerto Inca están sucediendo varias cosas tanto a los comerciantes como a las personas que están trabajando en este espacio les da temor exponerse, entonces el día lunes en el sitio junto con el fiscalizador Arq. José Latorre, CONAGOPARE Provincial asistió al lugar a constatar el trabajo y a los alrededores había una moto con dos personas en una actitud sospechosa que estaban dando vueltas al sector,



Teléfono: 0984543090-0983357629



Dirección: Av. 13 de Diciembre y Calle Primera



Correo: jpsancarlos@yahoo.com



GADP San Carlos



GADP San Carlos



entonces por sugerencia del señor arquitecto, él como trabaja en la ciudad de Guayaquil, hizo mención que en este caso no habría ningún problema no poner los letreros porque en Guayaquil también se ha tomado la misma sugerencia debido a que cada vez que empiezan una obra llegan y los extorsionan y los señores contratistas dejan botado los trabajos, entonces dijo que mejor mantenerlo de esa manera, y lo que se ha podido constatar en el parque, es un avance en lo que es el cerramiento perimetral que ha construido con bloques, que es para aislar la pared del agua potable y la pared del bar, ya que no se sabe si a futuro el agua potable pueda romper la pared que ellos tienen, y que el espacio de acá cuente con su propia división y no afecte un futuro, eso con el tema del parque.

En el tema seguridad asistió a la reunión que convocó la comisión de gestión de riesgos, indica que día antes se conversó con el jefe político y la policía en la oficina de la tenencia política, se le hizo conocer que se ha entregado un oficio solicitando operativos de control vehicular a la Policía Nacional y también se le ha presentado un oficio solicitando que se reincorpore el personal policial que estaba aquí en el UPC, que eran siete policías y que al momento estaban solo dos y no abastece se necesitan mínimo cinco para que uno pase en el UPC y los otros cuatro puedan trasladarse en las dos motos que tienen a disposición. También le hizo conocer del tema de los operativos de control de tránsito vehicular por el exceso de velocidad de las motos en la avenida principal, en respuesta indico que hacer este tipo de operativos trae represalias, porque tenía que ser consciente que después iba a suceder algo en contra de ello, entonces el presidente le manifestó que no estábamos pidiendo operativos de controles de estas sustancias sujetas a fiscalización ni nada, simplemente era un control a los vehículos que exceden la velocidad en una zona que es transitada por peatones, que se controle las motos que todos los días cogen de siete a nueve de la noche como pista de carrera aquí en la vía principal y eso era lo que se pidió para hacer un control, pero como se los notó con ese nervio duda que lo vayan a hacer, pero aun así está pidiendo una reunión con el coronel de la policía que me indicaron que hasta este mes está en Naranjal porque él ha pedido el cambio, entonces habría que esperar a ver que otra persona viene a asumir la jefatura de la policía, también se pidió que el encargado del circuito de Puerto Inca haga presencia aquí en San Carlos, que se presente porque no lo conoce, y que facilite también el número de teléfono para poder coordinar cualquier acción en beneficio de la comunidad. También se reunió con la directora de la escuela Simón Bolívar donde trataron algunos puntos sobre el comportamiento de los niños dentro de la unidad educativa, comentarios que hicieron conocer afuera la unidad educativa, la directora supo colaborar indicando que sí era verdad, que no eran solo comentarios, que eran cosas que estaban sucediendo dentro de la escuela. Ella ha hecho llegar un oficio solicitando 8 cámaras de seguridad para ser colocadas en los alrededores de la escuela Simón Bolívar, se lo hará conocer a los representantes del sistema de participación ciudadana de la parroquia de San Carlos para que estas peticiones sean consideradas dentro del presupuesto que se va a establecer para el año 2024.

De igual forma se estado haciendo las gestiones por las peticiones que están pendientes de la maquinaria excavadora y volquetas para el barrio Las Américas donde hay que ampliar la vía por el tema recolector de la basura, en respuesta le han indicado es que aún siguen trabajando tan solo con dos volquetas, una mula y la volqueta que hace la recolección de basura los días miércoles y que la excavadora la tienen ocupada. Quedaron en venir a hacer la inspección de donde se podía sacar el material porque que ellos querían sacar material del río Cañar y se les hizo ver que ese material no sirve es muy fino, entonces se les indicó que se tiene el río Piedras un poquito más abajo de la bomba de Don Orellana y que se puede sacar buen material, entonces han quedado en venir a inspeccionar.



Asimismo indica que la Ing. Evelyn Molina del Municipio de Naranjal hizo un recorrido por el tema de la reconformación de vías, desde la Y de la compuerta, a suya y la Teresa por un pedido de la comunidad, pero al constatar que estas vías le corresponden a la prefectura, ellos hicieron la petición a prefectura para que vengan a darle el mantenimiento vial y como sabemos la prefectura está con un equipo caminero corto y está atendiendo otros cantones, todavía no ha atendido acá a nuestra parroquia pero estamos ahí preguntando pendientes de cómo van las solicitudes ya que estamos en octubre y supuestamente en diciembre ya empiezan las lluvias y ahí es imposible trabajar con lluvias también está pendiente que nos confirmen para cuándo estará ya la petición que tenemos sobre la maquinaria para limpiar aquí el río Paica, para poder hacer el desazolve entonces está a la espera de todas estas confirmaciones que ayuden a seguir trabajando aquí en la parroquia.

En el tema de los proyectos con el MIES informa que el GAD tiene firmado un convenio de siete meses de enero a julio en los cuales el MIES solo ha cumplido con los recursos hasta el mes de marzo sin embargo el GAD ha cubierto los valores hasta el mes de junio quedando así el personal pendiente de pago el mes de julio, agosto y ahora septiembre que ya está por vencer el GAD ha cubierto los meses de abril, mayo y junio entonces se ha notificado al director del distrito de Milagro del MIES que se va a suspender la atención en los dos centros de desarrollo infantil debido al incumplimiento del convenio, porque no se han transferido los recursos ya que a la fecha serían seis meses que estos dos centros estarían trabajando sin recursos si no fuese por los tres meses que el GAD ha cubierto, esos tres meses que el GAD ha cubierto representan una inversión de cerca de 10.000 dólares que tiene que el MIES reponer a las cuentas del GAD dinero que nos hace falta para estar al día en el tema de sueldos, salarios y servicios que hay que cancelar eso les expone para que tengan conocimiento de que ayer llamaron y dijeron que ya los valores estaban acreditados, se revisó ayer en la tarde y no había ningún valor, revisamos hoy, tampoco hay ningún valor entonces debido a eso el día lunes al menos no habrá atención hasta que den una respuesta, porque al haber un convenio firmado, el convenio es el sustento legal que respalda los pagos, entonces si de llegarse a dar que no nos asignan los recursos hasta después de las votaciones y se posesionan las nuevas autoridades y por algún caso deciden suspender estos proyectos a nosotros solo nos van a reponer lo que digan los convenios para ellos eso solo lo que diga el convenio estará como cuenta por pagar lo que esté fuera del convenio lastimosamente no lo repondrán entonces para evitar darle más larga y tener luego un problema que responder al personal que trabaja que responder a quienes dan la alimentación es mejor paralizar ahí y ver qué respuesta tenemos de parte del MIES, qué soluciones dan y en qué tiempo nos van a dar esas soluciones y así poder seguir trabajando, le han hecho llegar dos documentos en los cuales indican que como cooperante o representante del GAD no hemos cumplido con la ejecución del convenio, entonces eso también causa un poco de malestar porque nos notifican que somos incumplidos cuando son ellos los que no han transferido los recursos para que se trabaje con normalidad en estos centros, eso les comunica a los vocales para que también tengan conocimiento del tema y eso es lo que les puede dar en su informe de estos 15 días.

El presidente solicita que se continúe con el siguiente punto del Orden del día.



SEXTO PUNTO.- ASUNTOS VARIOS

El señor Presidente, toma la palabra y trata el tema sobre la convocatoria para la elección de la reina de la parroquia durante todo el mes de septiembre y que al día de hoy hay tres, una candidata que está 100% seguro que va a participar que es una chica apellido Basurto y dos chicas que están como indecisas y en caso de no haber, ahí tendrían que ver qué resolución tomar porque la mayoría de las chicas que el año pasado decían que iban a participar ahora tienen otros motivos por los cuales ya no desean al menos por ahora no, tocará esperar unos días más para que se decidan.

La Lcda. Rosa Angulo, Vicepresidenta Indica que recibió una petición por parte de los moradores del barrio las Américas, solicitando que se le tomen en consideración las calles cerca del parque para que sean asfaltadas ya que actualmente se alza demasiado polvo.

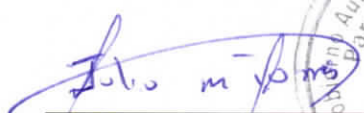
El presidente responde, que esa obra estaba planificada por el municipio en la administración anterior, en el año el 2022 el alcalde de ese entonces pidió dos proyectos que no tengan más de 400 metros de longitud, esa calle de ahí hasta la última casa tenía 260 metros de longitud y creo que es 6 o 7 metros de ancho y la diferencia que eran 140 metros se iba a poner en lo que es el cuerpo bombero eso se le entregó al alcalde porque decía que le den inmediato en el mes de mayo del año pasado, pero nunca hubo respuesta alguna no mandó a ejecutar la obra, ahora lo que se le está pidiendo al actual alcalde es eso que ejecute uno de esos dos proyectos, que tome en consideración la cabecera parroquial para seguir ampliando el tema de mejoramiento de calles porque toda la cabecera parroquial es competencia del municipio. En realidad la junta solo puede intervenir como competencia directa en los espacios de recreación y por ahí en lo que es material lastre, tubos para mejorar cualquier acceso de camino de tercer orden, tocará esperar que la palabra del alcalde se cumpla cuando mencionó que va a brindar todo el apoyo a la parroquia sea así, al menos toca confiar hasta que se logre conseguir algo, entonces tiene que seguir con la gestión hasta que se vean los trabajos aquí en la parroquia.

El Señor Ronny Macías, Vocal Principal indica que ha recibido una petición del recinto Suya en cual requieren el mantenimiento de los arcos y de las lámparas de alumbrado de la cancha de indor, ya que van a hacer un campeonato en el Recinto y necesitan en espacio de recreación en buenas condiciones.

El presidente responde, indicando que los arcos estaban buen estado, hasta que un señor de la cooperativa ingreso con carro a la cancha y dobló un arco, por ahí la gente lo había enderezado pero no quedo bien, las lámparas hay un circuito que hay que revisar porque decían que le escogía corriente por el graderío y ahí la pintura que pidieron para marcar la cancha pintar los arcos y graderíos, eso sí se les entregó.

SÉPTIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN:

Como no hay otro punto que tratar, se clausura la Sesión siendo las 10h09 a.m., y para constancia de lo efectuado firman los miembros de la Junta Parroquial San Carlos.


Ing. Julio Torres Guanga
PRESIDENTE


Lcda. Rosa Angulo Roche
VICEPRESIDENTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL SAN CARLOS**
PARROQUIA SAN CARLOS - CANTÓN NARANJAL - PROVINCIA DEL GUAYAS



Ab. Andres Quevedo-Tobar
VOCAL PRINCIPAL

Ing. María Moncada Márquez
VOCAL PRINCIPAL

Sr. Ronny Macías Parraga
VOCAL PRINCIPAL

CERTIFICO: Que la presente Acta es fiel copia del original Libro de Actas, que reposa en los Archivos de esta Organización.

Ing. Carlos Mora Panamá
SECRETARIO-TESORERO

